



20 de enero 2025

Cierre de paritaria 2024 en Naturgy BAN. Aumento salarial, Bonificación y Día del Gas

La APJ Gas informa a todos los compañeros y compañeras de Naturgy BAN que se ha arribado al acuerdo con la Distribuidora, que cierra la Paritaria 2024 reconociendo el total de la inflación anual informada por el INDEC y consolidando tanto la Bonificación Anual como el Bono del Día del Trabajador/a de la Industria del Gas. Asimismo, se avanzó en un nuevo incremento del rubro Consumo Gas, en función del ajuste tarifario correspondiente.

En este sentido el alcance del acuerdo para todo el ámbito de Naturgy BAN es el siguiente:

- **Aumento acumulativo del 2,7% con los haberes de Enero 2025** sobre todos los rubros (excepto Consumo Gas), alcanzando así un total para el año 2024 de 117,8% de incrementos porcentuales, equiparando la inflación anual.
- **Pago de la Bonificación Anual de \$1.001.581,61 remunerativos.** El monto surge de aplicar al monto del año anterior el porcentaje total de la inflación 2024. A pedido de nuestra organización Naturgy confirmó que se abonará entre el 17 y el 20 de febrero.
- **Pago del Bono del Día del Trabajador/a de la Industria del Gas por un monto remunerativo de \$220.425.** El monto surge de aplicar al monto del año anterior el porcentaje total de la inflación 2024. El mismo se abonará entre los días 6 y 7 de marzo.
- La negociación paritaria 2025 se retomará en el mes de abril donde además llevaremos los ítems pendientes de negociar y resolver con monitoreo permanente de lo que ocurra durante estos meses.
- Asimismo, se firmó un nuevo acuerdo que lleva el monto del rubro Consumo Gas a los \$45.658,25 a partir del mes de Enero 2025.

En tiempos lo suficientemente complejos como los que estamos atravesando, es un logro contundente que los trabajadores/as de Naturgy BAN hayamos conquistado durante la mayor parte del año 2024 un mecanismo mensual de reconocimiento de la inflación total y la consolidación de la Bonificación Anual y el Bono por el Día del Trabajador/a del Gas. Desde esa fortaleza nos prepararemos durante estos meses para que los puntos pendientes largamente reclamados y el reconocimiento económico de los gastos de Viático y Refrigerio sean indiscutida de la nueva agenda a negociar entre las partes.

Felicitaciones a todos por lo consolidado. Fuerza compañeros que vamos por lo que falta!





APJGas

Asociación de Personal Jerárquico
de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines

Personería Gremial 397 - Adherida a FeTERA-CTA

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

Sede legal: Av. Córdoba 1530, Piso 9, oficina 26, CP: C1055AAA, CABA.
Sede gremial: Sarmiento 1426, Cuerpo 1, Piso 1, CP: C1042AAB. Teléfono: (011) 4371-6036

Correo electrónico: prensa_apjgas@yahoo.com.ar

